



Castilla-La Mancha

**PROGRAMACIÓN ANUAL DE
ACTIVIDADES DEL ÁREA DE
PREVENCIÓN TÉCNICA DEL
SPRL
AÑO 2024**



Servicio de Prevención
de Riesgos Laborales

ÍNDICE

1. OBJETO.....	3
2. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.	3
3. ACTUACIONES PREVENTIVAS DEL ÁREA DE PREVENCIÓN TÉCNICA DEL SPRL.....	5
ANEXO: RELACIÓN DE ACTUACIONES POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD.....	7

1. OBJETO

Mediante la elaboración de la presente Programación Anual de Actividades, se pretende dar detallada cuenta de las actuaciones a desarrollar a lo largo del año 2024 por el Área de Prevención Técnica del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (SPRL en adelante) en el ámbito de Administración General, dando así, debida respuesta a lo establecido en el apartado c del artículo 9 del Decreto 21/2014, de 27 de marzo, por el que se regula el mismo, en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 5 del artículo 15 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

2. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

Durante el año 2024 la estructura de recursos humanos propios prevista en el Área de Prevención Técnica de este SPRL para cada una de las unidades provinciales es la siguiente:

➤ UNIDAD PROVINCIAL DEL SPRL EN ALBACETE.

- Unidad técnica: como personal de estructura, un Jefe de Sección de Prevención, un Técnico Superior en Prevención y un Técnico Intermedio en Prevención; como personal incorporado a través del Programa Temporal de Empleo puesto en marcha para el refuerzo del SPRL, un Técnico Superior en Prevención y un Técnico Intermedio en Prevención
- Unidad administrativa: dos Auxiliares de Laboratorio resultado de los procesos de reestructuración de laboratorios de la JCCM en la referida provincia.

➤ UNIDAD PROVINCIAL DEL SPRL EN CIUDAD REAL.

- Unidad técnica: constituida por el personal de estructura compuesto por la Jefe de Sección de Prevención, un Técnico Superior en Prevención y un Técnico Intermedio en Prevención. Como personal incorporado a través del Programa Temporal de Empleo puesto en marcha para el refuerzo del SPRL, un Técnico Superior en Prevención y un Técnico Intermedio en Prevención
- Unidad administrativa: una Auxiliar Administrativo.

➤ **UNIDAD PROVINCIAL DEL SPRL EN CUENCA.**

- Unidad técnica: queda constituida por el personal de estructura compuesto por el Jefe de Sección de Prevención, y tres Técnicos Superiores en Prevención.
- Unidad administrativa: una Auxiliar Administrativo.

➤ **UNIDAD PROVINCIAL DEL SPRL EN GUADALAJARA.**

- Unidad técnica: queda constituida por el personal de estructura compuesto por una Jefa de Sección de Prevención y dos Técnicos Superiores en Prevención. Como personal incorporado a través del Programa Temporal de Empleo puesto en marcha para el refuerzo del SPRL, un Técnico Superior en Prevención y dos Técnicos Intermedios en Prevención.
- Unidad administrativa: una Auxiliar Administrativo

➤ **UNIDAD PROVINCIAL DEL SPRL EN TOLEDO.**

- Unidad técnica: queda constituida por el personal de estructura compuesto por la Jefe de Sección de Prevención, una Técnico Superior en Prevención y una Técnico Intermedio en Prevención. Como personal incorporado a través del Programa Temporal de Empleo puesto en marcha para el refuerzo del SPRL, una Técnico Superior en Prevención y una Técnico Intermedio en Prevención

➤ **UNIDAD DE SS.CC. DEL SPRL EN TOLEDO.**

- Unidad técnica: queda constituida por el personal de estructura compuesto por el Jefe de Servicio de Riesgos Laborales, el Jefe de Sección de Ergonomía, Jefe de Sección de Seguridad en el Trabajo, Jefe de Sección de Higiene Industrial. Respecto a 2023 se ha producido la pérdida de la plaza de Técnico Intermedio en Prevención por la desdotación de la misma.
- Unidad administrativa: una Jefa de Negociado Administrativo.

3. ACTUACIONES PREVENTIVAS DEL ÁREA DE PREVENCIÓN TÉCNICA DEL SPRL

Dentro del conjunto de actuaciones que desarrolla el Área de Prevención Técnica del SPRL, que responden al criterio de trabajo programado, mediante la planificación de las mismas con carácter anual, la actividad nuclear consiste en la elaboración de **evaluaciones de riesgo**, incluidas las específicas o avanzadas (en los ámbitos de higiene industrial, de ergonomía o de factores psicosociales-ERPSICO), tanto iniciales (ERI) referidas a la puesta en marcha de nuevos centros y/o actividades, como revisiones o actualizaciones (RERI) de las ya existentes, así como la elaboración y puesta en práctica, mediante la realización de simulacros, de todas aquellas actuaciones encaminadas a dar cumplida respuesta a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre **medidas de emergencia**.

También muy importante, desde un punto de vista preventivo, es el desarrollo de la actividad relativa a la **formación en prevención de riesgos laborales**: dicha importancia se sustenta en que la formación ha de estar dirigida a las situaciones de riesgos reales de cada centro de trabajo de la Administración de la JCCM, aspecto fundamental para la lucha contra los accidentes laborales y para el desarrollo de una cultura preventiva. Es evidente la necesidad de impartir formación a los empleados públicos en general y principalmente a los de nuevo ingreso, así como a los trabajadores/as especialmente sensibles.

Asimismo, también requiere especial atención la formación dirigida a los distintos responsables y mandos intermedios de los centros y unidades de la JCCM, esencialmente en todos aquellos aspectos dirigidos a la gestión preventiva en el ámbito de sus responsabilidades, con el objetivo de promover la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema de gestión de sus respectivas unidades y actividades.

Por su parte, la formación continua es una de las herramientas que se pone a disposición de los técnicos del SPRL para mejorar la cualificación profesional de los mismos para de ese modo mantener al día sus conocimientos, así como para el aprendizaje de nuevas materias en un ámbito tan especializado y de carácter multidisciplinar como es el de la Prevención de Riesgos Laborales

Por último, cabe señalar que otra parte sustancial de la actividad del Área de Prevención Técnica del SPRL se corresponde con las **actuaciones a demanda** que se realizan en virtud de requerimientos de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, denuncias de los/as

trabajadores/as o sus representantes, consultas y solicitudes de pronunciamiento que se realizan por parte de los responsables de los centros de trabajo, los diferentes comités de seguridad y salud así como del análisis de daños a los trabajadores/as (investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales), que en la mayoría de los casos, requieren visitas de comprobación y la emisión del correspondiente informe. **Sin embargo, dichas actuaciones a demanda, por su naturaleza, no pueden ser objeto de programación**, y por lo tanto no constan en la presente programación anual. No obstante, se van gestionando de manera que conforme se van produciendo se van integrando en el conjunto de actuaciones desarrolladas.

Atendiendo a los aspectos comentados, el Área de Prevención Técnica ha programado las actuaciones que se detallan en el Anexo del presente documento, desglosadas por provincia y ámbito de actividad.

ANEXO: RELACIÓN DE ACTUACIONES POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD.

A. PROVINCIA DE ALBACETE.

1. EVALUACIONES DE RIESGOS A DESARROLLAR CON APLICACIÓN *DULCINEA*.

1.1. EVALUACIONES INICIALES (ERI).

- CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL
 - RM “EL JARDÍN” (HIGUERUELA).
- CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 - AULA DE LA NATURALEZA DE RIÓPAR
 - CENTRO DE INTERPRETACIÓN “MONTE ARDAL” YESTE

1.2. REVISIONES DE EVALUACIONES (RERI).

- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA
 - ESEMA.
- CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL
 - DP BIENESTAR SOCIAL
 - RM: “PASEO DE LA CUBA” ALMANSA
 - CABE “ARCO IRIS”.
- CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 - CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE Y FORMACIÓN AMBIENTAL
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL DE ALBACETE
 - MUSEO PROVINCIAL
- CONSEJERÍA DE FOMENTO
 - CENTRO COEX ALBACETE
 - TALLERES

- CONSEJERÍA DE HACIENDA, AA. PP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
 - ER PUESTO CONDUCTOR PARQUE MÓVIL.
 - ER VEHÍCULOS PARQUE MÓVIL
 - ER PUESTO PERSONAL TÉCNICO DE VALORACIÓN URBANA Y RÚSTICA

- CONSEJERÍA DE SANIDAD
 - ER PUESTOS DE 8 DISTRITOS DE SALUD: Jefatura de Distrito, Inspector de Salud Pública, personal oficina.
 - ER PUESTO VETERINARIO OFICIAL MATADERO (6 CENTROS EXTERNOS)
 - ER VEHÍCULOS DE DISTRITOS DE SALUD Y VETERINARIO OFICIAL MATADERO

2. ACTUACIONES EN MATERIA DE EMERGENCIAS A DESARROLLAR CON APLICACIÓN *DULCINEA*.

2.1. ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PLANES

- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA
 - ESEMA

- CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 - AULA DE LA NATURALEZA DE RIÓPAR
 - CENTRO DE INTERPRETACIÓN “MONTE ARDAL” YESTE
 - CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE Y FORMACIÓN AMBIENTAL

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL DE ALBACETE
 - MUSEO PROVINCIAL

- CONSEJERÍA DE FOMENTO
 - CENTRO COEX ALBACETE Y TALLERES

- CONSEJERÍA DE HACIENDA, AA. PP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA, AA. PP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- VICEPRESIDENCIA
 - DELEGACIÓN DE LA JCCM EN ALBACETE
 - INSTITUTO DE LA MUJER

2.2. IMPLANTACIÓN DE PLANES (SIMULACROS).

- CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 - CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE Y FORMACIÓN AMBIENTAL
- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO
 - OFICINA EMPLEO ALCARAZ.
 - OFICINA EMPLEO ALMANSA.
 - OFICINA EMPLEO CASAS IBÁÑEZ.
 - OFICINA EMPLEO CAUDETE
 - OFICINA EMPLEO CID ALBACETE.
 - OFICINA EMPLEO CUBAS ALBACETE.
 - OFICINA EMPLEO ELCHE
 - OFICINA EMPLEO HELLÍN.
 - OFICINA EMPLEO VILLARROBLEDO.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
 - BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL DE ALBACETE
 - MUSEO PROVINCIAL
- CONSEJERÍA DE FOMENTO
 - CENTRO COEX ALBACETE Y TALLERES
 - CENTRPO COEX ALCARAZ
 - CENTRO COEX ALMANSA
 - CENTRO COEX ELCHE DE LA SIERRA
- CONSEJERÍA DE HACIENDA, AA.PP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA, AA.PP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

3. FORMACIÓN.

- ESPECÍFICA DE PUESTO DE TRABAJO (INICIAL O PERIÓDICA):
 - PERSONAL MANTENIMIENTO: 1 EDICIÓN
 - PERSONAL DE COCINA: 2 EDICIONES
 - PERSONAL AGRARIO (ENCARGADA/O, OFICIAL, PEÓN/A): 1 EDICIÓN
 - PERSONAL ESCALA ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS: 1 EDICIÓN
 - PERSONAL VETERINARIO AGRICULTURA: 1 EDICIÓN
 - PERSONAL VETERINARIO OFICIAL MATADERO: 1 EDICIÓN
 - PERSONAL TÉCNICO INDUSTRIA, MINAS Y VERIFICADOR: 1 EDICIÓN
 - PERSONAL DE INSPECCIÓN DE SANIDAD (INSPECTORES SANIDAD/SALUD PÚBLICA): 1 EDICIÓN
 - CURSO BÁSICO DE PRIMEROS AUXILIOS: 2 EDICIONES.
 - ACÉRCATE EMPRESAS: 2 EDICIONES.
- PARA INTEGRANTES EQUIPOS DE EMERGENCIA:
 - CURSO IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA EN CENTROS: 14 EDICIONES.

B. CIUDAD REAL

1. EVALUACIONES DE RIESGOS A DESARROLLAR CON APLICACIÓN *DULCINEA*.

1.1. EVALUACIONES INICIALES (ERI).

- CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 - CUERPO AGENTES MEDIO AMBIENTALES. ACTIVIDADES Y EQUIPOS TRABAJOS EN ALTURA

1.2. REVISIONES DE EVALUACIONES (RERI).

- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
 - O.C.A. ALCÁZAR DE SAN JUAN
 - O.C.A. ALMADÉN

- O.C.A. ALMODOVAR DEL CAMPO
- O.C.A. MANZANARES
- O.C.A. TOMELLOSO
- O.C.A. PIEDRABUENA
- O.C.A. VALDEPEÑAS
- U.T.A. SOCUÉLLAMOS

➤ CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

- RESIDENCIA DE MAYORES LAS POCITAS DEL PRIOR
- RESIDENCIA DE MAYORES LOS JARDINES DE MANZANARES
- RESIDENCIA DE MAYORES VIRGEN DE PEÑARROYA
- CADIG GUADIANA I
- CADIG GUADIANA II
- CENTRO DE MAYORES ALCAZAR DE SAN JUAN
- CENTRO DE MAYORES ALMODOVAR DEL CAMPO
- CENTRO DE MAYORES TOMELLOSO
- CENTRO DE MAYORES MANZANARES
- CENTRO DE MAYORES LA SOLANA
- CENTRO DE MAYORES PIEDRABUENA
- CENTRO DE MAYORES VILLANUEVA DE LOS INFANTES
- CENTRO DE MAYORES PUERTOLLANO I
- CENTRO DE MAYORES PUERTOLLANO II
- CENTRO DE MAYORES CIUDAD REAL I
- CENTRO DE MAYORES CIUDAD REAL II
- CENTRO DE DIA DE ALZHEIMER
- SERVICIO DE MENORES Y FAMILIA
- DELEGACIÓN PROVINCIAL

➤ CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- CEA VALLE DE LOS PERALES
- CASA FORESTAL EL ROSARIO
- PARQUE NACIONAL LAGUNAS DE RUIDERA
- VIVERO DE MALAGÓN
- TALLER

➤ CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

- DELEGACION PROVINCIAL (Ctra. Fuensanta)
- DELEGACION PROVINCIAL (Ronda de Calatrava).

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - BIBLIOTECA PÚBLICA DE CIUDAD REAL
- CONSEJERÍA DE FOMENTO
 - LABORATORIO DE FOMENTO
- CONSEJERÍA DE HACIENDA, A.A. P.P. Y TRANSFORMACION DIGITAL
 - DELEGACION PROVINCIAL DE HACIENDA
 - SERVICIO DE INTERVENCION
 - SERVICIO DE INFORMÁTICA
 - VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
- CONSEJERÍA DE IGUALDAD
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE IGUALDAD
- CONSEJERÍA DE SANIDAD
 - DELEGACION PROVINCIAL DE SANIDAD
- VICEPRESIDENCIA PRIMERA
 - GABINETE JURÍDICO
- VICEPRESIDENCIA SEGUNDA
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA JCCM
- IRIAF
 - CENTRO DE INVESTIGACIÓN EL CHAPARRILLO
 - IVICAM
 - EVE
 - CERSYRA
 - FINCA ENTRESIERRA

1.3. EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES.

➤ CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL.

- CADIG GUADIANA I

2. ACTUACIONES EN MATERIA DE EMERGENCIAS A DESARROLLAR CON APLICACIÓN *DULCINEA*.

2.1. ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PLANES.

➤ CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

- O.C.A. ALCÁZAR DE SAN JUAN
- O.C.A. ALMADÉN
- O.C.A. ALMODOVAR DEL CAMPO
- O.C.A. CALZADA DE CVA.
- O.C.A. MALAGON
- O.C.A. VILLANUEVA DE INFANTES
- O.C.A. MANZANARES
- O.C.A. TOMELLOSO
- O.C.A. PIEDRABUENA
- O.C.A. VALDEPEÑAS
- UTA DAIMIEL
- UTA LA SOLANA
- UTA ALMAGRO
- U.T.A. SOCUÉLLAMOS

➤ CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

- MUSEO PROVINCIAL
- MUSEO DE LA MERCED
- ALMACÉN DEL MUSEO PROVINCIAL
- ARCHIVO HISTÓRICO DE CIUDAD REAL

➤ CONSEJERÍA DE FOMENTO

- PARQUE DE FOMENTO DE PORZUNA
- PARQUE DE FOMENTO DE MALAGON
- PARQUE DE FOMENTO DE ALMODOVAR DEL CAMPO
- PARQUE DE FOMENTO DE VILLANUEVA DE LOS INFANTES

- PARQUE DE FOMENTO DE ALMADEN
- PARQUE DE FOMENTO DE TOMELLOSO
- PARQUE DE FOMENTO DE CIUDAD REAL

2.2. IMPLANTACIÓN DE PLANES (SIMULACROS).

➤ CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

- RESIDENCIA DE MAYORES GREGORIO MARAÑÓN
- RESIDENCIA DE MAYORES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
- RESIDENCIA DE MAYORES LOS JARDINES DE MANZANARES
- RESIDENCIA DE MAYORES VIRGEN DE PEÑARROYA
- CADIG GUADIANA I
- CADIG GUADIANA II

➤ EDIFICIO ADMINISTRATIVO SERVICIOS MÚLTIPLES

- DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
- DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA, A.A. P.P. Y TRANSICIÓN DIGITAL
- DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
- DELEGACIÓN PROVINCIAL DE FOMENTO
- DELEGACION PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

3. FORMACIÓN.

➤ ESPECÍFICA POR PUESTO DE TRABAJO (INICIAL O PERIÓDICA)¹:

- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE OFICINA – P.V.D. (ONLINE).
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA ORDENANZAS.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA CONDUCTORES.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE COCINA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE SERVICIOS DOMÉSTICOS Y LIMPIEZA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN♣

¹ El número de ediciones dependerá de la demanda para cada una de las acciones formativas; no obstante, se estima que se celebrará al menos una por cada tipo.

* En esta acción formativa se puede incluir la formación específica de: Técnicos (arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros, ingenieros técnicos, etc.) de Bienestar Social, Hacienda y AAPP, Agricultura, Desarrollo Sostenible (incluida Agencia del Agua), Fomento (incluido personal técnico de vivienda y vigilantes de obras y carreteras), Educación, etc. que realizan tareas de vigilancia, supervisión y seguimiento (incluida, en su caso la Dirección Facultativa) de obras "in situ"

- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE LABORATORIO.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE ALMACÉN.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE ESCALA DE ARCHIVOS.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL AGRARIO: ENCARGADO/A, OFICIAL, PEÓN.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO AGRÓNOMO/AGRÍCOLA
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL VETERINARIO-AGRICULTURA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO IRIAF.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE BIENESTAR SOCIAL: P.R.A.S.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE BIENESTAR SOCIAL: VALORADOR/A DE LA DEPENDENCIA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE BIENESTAR SOCIAL: INTEGRACIÓN SOCIAL.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE BIENESTAR SOCIAL: ATENCIÓN AL MENOR.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL INSPECTOR DE CENTROS SOCIOSANITARIOS.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA: TERAPEUTA OCUPACIONAL, EDUCADOR SOCIAL, TRABAJADOR SOCIAL, PSICÓLOGO DE CENTROS DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA (RM Y CM)
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL SANITARIO: MÉDICO/A, ENFERMERO/A, FISIOTERAPEUTA, AUXILIAR DE ENFERMERÍA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA AGENTES MEDIOAMBIENTALES.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO MONTES/FORESTAL.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE MEDIOAMBIENTE.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE INDUSTRIA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE MINAS.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL VERIFICADOR (INDUSTRIA)
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE INSPECCIÓN DE CONSUMO.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PERSONAL DE ARQUEOLOGÍA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE INSPECCIÓN DE BIBLIOTECAS.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE ESCALA DE MUSEOS Y BIBLIOTECAS.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE: MUSEOS, CENTROS DE RESTAURACIÓN.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL COEX-PEÓN ESPECIALISTA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL COEX-OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL COEX-CONDUCTOR DE BRIGADA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA MECÁNICOS.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA MANDOS INTERMEDIOS COEX: ENCARGADO/A, PERSONAL TÉCNICO DE CARRETERAS.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE IMPRENTA Y REPROGRAFÍA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE EMERGENCIAS.

- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE INSPECCIÓN DE SANIDAD: INSPECTORES DE SANIDAD/SALUD PÚBLICA (VETERINARIOS-FARMACEÚTICOS)
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL VETERINARIO-SANIDAD (VOM).
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE SANIDAD: EPIDEMIOLOGÍA; SUPERVISIÓN Y AUDITORÍAS; SALUD LABORAL, AMBIENTAL Y LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
- CURSO IMPLANTACION DEL PLAN DE EMERGENCIA EN CENTROS.
- CURSO BÁSICO DE PRIMEROS AUXILIOS.

C. PROVINCIA DE CUENCA

1. EVALUACIONES DE RIESGOS A DESARROLLAR CON APLICACIÓN *DULCINEA*.

1.1. EVALUACIONES INICIALES (ERI).

- VICEPRESIDENCIA.
 - DELEGACIÓN DE LA JUNTA-EDIFICIO IBERIA.

1.2. REVISIONES DE EVALUACIONES (RERI).

- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
 - CENTRO DE FORMACIÓN AGROAMBIENTAL PEDROÑERAS.
- CONSEJERÍA BIENESTAR SOCIAL.
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL.
 - RESIDENCIA DE MAYORES
- CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE HUETE.
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LANDETE.
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE CARBONERAS
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TARANCÓN.
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL VILLARES DEL SAZ.
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE SAN CLEMENTE.

- DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE MOTILLA DEL PALANCAR.
- VIVERO CENTRAL
- PARQUE CINEGÉTICO HOSQUILLO
- PISCIFACTORÍA DE UÑA
- CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE. -ALBALADEJITO-

- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.
 - EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL.

- CONSEJERÍA EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES.
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL.
 - MUSEO PROVINCIAL.
 - ARCHIVO PROVINCIAL.
 - MUSEO PALEONTOLÓGICO.

- CONSEJERÍA DE FOMENTO.
 - EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL.
 - TALLER DE FOMENTO.

- CONSEJERÍA DE SANIDAD.
 - VETERINARIOS DE MATADERO DE TARANCÓN.
 - VETERINARIOS DE VILLAR DE OLALLA.
 - VETERINARIOS DE MATADERO SALMERONCILLOS.
 - DISTRITO DE SALUD DE CUENCA.
 - DISTRITO DE SALUD DE BELMONTE.
 - DISTRITO DE SALUD DE CAÑETE.
 - DISTRITO DE SALUD DE PEDROÑERAS.
 - DISTRITO DE SALUD DE MOTILLA DEL PALANCAR.
 - DISTRITO DE SALUD DE PRIEGO.
 - DISTRITO DE SALUD DE QUINTANAR.
 - DISTRITO DE SALUD DE

- IRIAF
 - LABORATORIOS.

1.3. EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES.

- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA EMPRESAS Y EMPLEO.
 - OFICINA DE EMPLEO DE CUENCA.
 - OFICINA DE EMPLEO DE TARANCÓN.
 - OFICINA DE EMPLEO DE MOTILLA DEL PALANCAR.
 - OFICINA DE EMPLEO DE BELMONTE.
 - OFICINA DE EMPLEO DE CAÑETE.

2. ACTUACIONES EN MATERIA DE EMERGENCIAS A DESARROLLAR CON APLICACIÓN *DULCINEA*.

2.1. ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PLANES.

- CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE HUETE.
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LANDETE.
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE CARBONERAS
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TARANCÓN.
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL VILLARES DEL SAZ.
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE SAN CLEMENTE.
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE MOTILLA DEL PALANCAR.
 - VIVERO CENTRAL
 - PARQUE CINEGÉTICO HOSQUILLO
 - PISCIFACTORÍA DE UÑA
 - CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE. -ALBALADEJITO-
- CONSEJERÍA DE FOMENTO.
 - TALLER
- CONSEJERÍA DE HACIENDA, AAPP Y T.D.
 - EDIFICIO DE CALLE LAS TORRES.
 - EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL.
- CONSEJERÍA DE SANIDAD.
 - EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL.

- VICEPRESIDENCIA.
 - DELEGACIÓN DE LA JUNTA-EDIFICIO IBERIA-.
- IRIAF
 - CENTRO DE INVESTIGACIÓN AGROFORESTAL DE ALBALADEJITO.

2.2. IMPLANTACIÓN DE PLANES (SIMULACROS).

- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.
 - EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES.
 - MUSEO DE LAS CIENCIAS.
 - MUSEO PALEONTOLÓGICO.
 - MUSEO PROVINCIAL.
- CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 - EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL
 - PARQUE CINEGÉTICO HOSQUILLO
 - PISCIFACTORÍA DE UÑA
- CONSEJERÍA DE FOMENTO
 - TALLER.
- CONSEJERÍA DE HACIENDA AAPP Y T.D.
 - EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL.
 - EDIFICIO DE CALLE LAS TORRES.
- CONSEJERÍA DE SANIDAD
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL
- VICEPRESIDENCIA.
 - DELEGACIÓN DE LA JUNTA-EDIFICIO IBERIA.

➤ IRIAF

- CENTRO DE INVESTIGACIÓN AGROFORESTAL DE ALBALADEJITO.

3. FORMACIÓN.

➤ ESPECÍFICA POR PUESTO DE TRABAJO (INICIAL O PERIÓDICA):

- PERSONAL DE OFICINA – P.V.D. (ONLINE): 2 EDICIONES
- ORDENANZAS: 2 EDICIONES.
- PERSONAL DE LABORATORIO: 1 EDICIÓN
- PERSONAL DE SERVICIOS DOMÉSTICOS: 2 EDICIONES
- CONDUCTORES: 2 EDICIONES
- PERSONAL COEX-PEÓN ESPECIALISTA: 2 EDICIONES
- PERSONAL COEX-INTEGRACIÓN PRL MANDOS INTERMEDIOS: 1 EDICIÓN
- AGENTES MEDIOAMBIENTALES: 2 EDICIONES
- PERSONAL COCINA: 1 EDICIÓN
- PERSONAL AGRARIO Y AGROPECUARIO: 1 EDICIÓN
- PERSONAL MANTENIMIENTO: 1 EDICIÓN
- PERSONAL P.R.A.S.: 1 EDICION
- PERSONAL VETERINARIO-AGRICULTURA: 2 EDICIONES
- INSPECTORES DE SANIDAD (VETERINARIOS-FARMACEÚTICOS): 4 EDICIONES
- PERSONAL SANITARIO: 2 EDICIONES
- PERSONAL TÉCNICO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN: 1 EDICIÓN.
- PRIMEROS AUXILIOS: 8 EDICIONES.
 - PERSONAL COEX.
 - PERSONAL BIBLIOTECA.
 - PRAS.
 - AGENTES MEDIOAMBIENTALES.

D. PROVINCIA DE GUADALAJARA.

1. EVALUACIONES DE RIESGOS A DESARROLLAR CON APLICACIÓN *DULCINEA*

1.1. EVALUACIONES INICIALES DE RIESGO (ERI)

- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO
 - OFICINA DE EMPLEO DE SIGÜENZA
 - PALACIO DUCAL DE PASTRANA
- CONSEJERÍA DE SANIDAD
 - DISTRITO DE SALUD DE SIGÜENZA
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA
 - OCA DE SIGÜENZA
- CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE SIGÜENZA.

1.2. REVISIONES DE EVALUACIONES (RERI).

- CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL BIENESTAR SOCIAL
 - CENTRO DE MAYORES LA ROSALEDA
 - CENTRO DE MAYORES LAS ACACIAS
 - CENTRO DE MAYORES LOS NOGALES
 - CENTRO DE MAYORES LAS FUENTES
- CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL. SERVICIOS UBICADOS EN AVENIDA DEL EJÉRCITO 10.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - BIBLIOTECA PROVINCIAL
 - MUSEO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

➤ CONSEJERÍA DE FOMENTO

- PARCELA DE CABANILLAS
- PARCELA Y NAVE DE CHILOECHES
- DELEGACIÓN PROVINCIAL DE FOMENTO
- SERVICIO DE CARRETERAS
- SERVICIO DE VIVIENDA

➤ CONSEJERÍA DE SANIDAD

- DISTRITOS DE SALUD:
 - OFICINA DE HORCHE
 - OFICINA DE MONDEJAR
 - OFICINA DE GUADALAJARA
 - OFICINA DE COGOLLUDO
 - OFICINA DE EL CASAR
 - OFICINA DE MOLINA DE ARAGÓN

➤ IRIAF

- EVALUACIÓN DEL CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN AGRARIO DE MARCHAMALO
- LABORATORIO DE PATOLOGÍA APÍCOLA

➤ VICEPRESIDENCIA

- GABINETE JURÍDICO

2. ACTUACIONES EN MATERIA DE EMERGENCIAS A DESARROLLAR CON APLICACIÓN *DULCINEA*.

2.1. ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PLANES

➤ CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

- OCA DE SIGÜENZA

➤ CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

- OFICINA DE EMPLEO DE SIGÜENZA
- PALACIO DE PASTRANA



- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - MUSEO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
- CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 - DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE SIGÜENZA.
- CONSEJERÍA DE FOMENTO
 - SERVICIO DE VIVIENDA
 - SERVICIO DE CARRETERAS
- CONSEJERÍA DE SANIDAD.
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD
 - DISTRITO DE SALUD DE SIGÜENZA
- IRIAF
 - CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

2.2. IMPLANTACIÓN DE PLANES (SIMULACROS).

- CONSEJERÍA DE FOMENTO
 - SERVICIO DE VIVIENDA
 - SERVICIO DE CARRETERAS
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - MUSEO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
- CONSEJERÍA DE SANIDAD
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD
- IRIAF
 - CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

3. FORMACIÓN.

- ESPECÍFICA POR PUESTO DE TRABAJO (INICIAL O PERIÓDICA):
 - PERSONAL DE SERVICIOS DOMÉSTICOS: 1 EDICIÓN
 - AGENTES MEDIOAMBIENTALES: 1 EDICIÓN
 - PERSONAL DE COCINA: 1 EDICIÓN
 - PERSONAL MANTENIMIENTO: 1 EDICIÓN
 - PERSONAL SANITARIO: 2 EDICIONES
 - TÉCNICO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN: 1 EDICIÓN
 - ORDENANZAS: 1 EDICIÓN
 - COEX: PEON ESPECIALISTA/ OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA: 2 EDICIONES
 - PERSONAL ESCALA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS: 1 EDICIÓN
 - PERSONAL TÉCNICO AGRARIO: 1 EDICIÓN
 - PERSONAL TÉCNICO FORESTAL/MEDIO NATURAL: 1 EDICIÓN
 - PERSONAL TÉCNICO BIENESTAR SOCIAL: VALORADOR DE LA DEPENDENCIA, INTEGRACIÓN SOCIAL, ATENCIÓN AL MENOR. 2 EDICIONES

- GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN:
 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN PARA MANDOS INTERMEDIOS: 1 EDICIÓN
 - MANEJO APLICACIÓN ACÉRCATE: 3 EDICIONES

- PRIMEROS AUXILIOS:
 - CURSO BÁSICO PRIMEROS AUXILIOS: 4 EDICIONES

- PARA INTEGRANTES EQUIPOS DE EMERGENCIA:
 - GENERAL: 5 EDICIONES

E. PROVINCIA DE TOLEDO

1. EVALUACIONES DE RIESGOS A DESARROLLAR CON APLICACIÓN *DULCINEA*.

1.1. EVALUACIONES INICIALES (ERI).

➤ CONSEJERÍA DE SANIDAD.

- SALA DE DESPIECE AROMA MANCHEGO

1.2. REVISIONES DE EVALUACIONES (RERI).

➤ CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.

- CONSEJERÍA (Calle Pintor Matías Moreno)
- UTA VILLACAÑAS (en obras año anterior)

➤ CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL.

- CONSEJERÍA (Avda. de Francia)
- RESIDENCIA DE MAYORES VIRGEN DEL PRADO (TALAVERA)
- RESIDENCIA DE MAYORES BENQUERENCIA
- CENTRO DE MAYORES ILLESCAS (en obras año anterior)
- CENTRO DE MAYORES TALAVERA DE LA REINA (en obras año anterior)
- CENTRO DE MAYORES TOLEDO I (pendiente de inicio de obras año anterior)
- CENTRO DE MAYORES TOLEDO II (en obras año anterior)
- CENTRO DE MAYORES URDA (pendiente de inicio de obras año anterior)
- CENTRO BASE TOLEDO
- EVO TALAVERA DE LA REINA

➤ CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- CENTRO DE ESTUDIO DE RAPACES IBÉRICAS (CERI)

➤ CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

- DEPÓSITO MIRADERO
- DELEGACIÓN PROVINCIAL
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE TOLEDO
- ALBERGUE JUVENIL SAN SERVANDO
- MUSEO DEL TOBOSO

- MUSEO SANTA CRUZ
- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.
 - OFICINA DE EMPLEO TOLEDO
- CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.
 - DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS.
 - FONDOS COMUNITARIOS.
- CONSEJERÍA DE SANIDAD.
 - CONSEJERÍA (Avda. de Francia)
 - SALA DE DESPIECE VENCAZA
 - SALA DE DESPIECE LA CATEDRAL DE LA CAZA
 - SALA DE DESPIECE CÁRNICAS TORRECAZA
 - SALA DE DESPIECE CAZA GOURMET
- PRESIDENCIA
 - DELEGACIÓN DE LA JCCM
 - PALACIO DE FUENSALIDA.
 - EDIFICIO DONCELLAS.
- VICEPRESIDENCIA PRIMERA.
 - CENTRO CALLE ITALIA.
 - PALACIO DE FUENSALIDA.
 - EDIFICIO DONCELLAS.
- VICEPRESIDENCIA SEGUNDA.
 - DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LAS CORTES.
 - PALACIO DE FUENSALIDA.
 - EDIFICIO DONCELLAS.

1.3. EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES.

- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL

- CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL.
 - RESIDENCIA DE MAYORES BENQUERENCIA.

- CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.
 - VICECONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (CIE-II)

2. ACTUACIONES EN MATERIA DE EMERGENCIAS A DESARROLLAR CON APLICACIÓN *DULCINEA*.

2.1. ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PLANES.

- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL.
 - UARSA.

- CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL.

- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL.

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.
 - CONSEJERÍA (BULEVAR DEL RÍO ALBERCHE)

- CONSEJERÍA DE FOMENTO.
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL.

- CONSEJERÍA DE HACIENDA Y AAPP.
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL- BAJADA CASTILLA LA MANCHA.

- VICEPRESIDENCIA.
 - DELEGACIÓN DE LA JUNTA.

2.2. IMPLANTACIÓN DE PLANES (SIMULACROS).

- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.
 - LARAGA.
- CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL.
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - ALBERGUE DE SAN SERVANDO
- CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.
 - DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIUDADANA.
- CONSEJERÍA DE SANIDAD.
 - DELEGACIÓN PROVINCIAL.

3. FORMACIÓN.

- ESPECÍFICA POR PUESTO DE TRABAJO (INICIAL O PERIÓDICA)²:
 - PERSONAL DE OFICINA – P.V.D. (ONLINE).
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE OFICINA – P.V.D. (ONLINE).
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA ORDENANZAS.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA CONDUCTORES.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE COCINA.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE SERVICIOS DOMÉSTICOS Y LIMPIEZA.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN*

² El número de ediciones dependerá de la demanda para cada una de las acciones formativas; no obstante, se estima que se celebrará al menos una por cada tipo.

* En esta acción formativa se puede incluir la formación específica de: Técnicos (arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros, ingenieros técnicos, etc.) de Bienestar Social, Hacienda y AAPP, Agricultura, Desarrollo Sostenible (incluida Agencia del Agua), Fomento (incluido personal

- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE LABORATORIO.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE ALMACÉN.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE ESCALA DE ARCHIVOS.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL AGRARIO: ENCARGADO/A, OFICIAL, PEÓN.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO AGRÓNOMO/AGRÍCOLA
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL VETERINARIO-AGRICULTURA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO IRIAF.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE BIENESTAR SOCIAL: P.R.A.S.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE BIENESTAR SOCIAL: VALORADOR/A DE LA DEPENDENCIA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE BIENESTAR SOCIAL: INTEGRACIÓN SOCIAL.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE BIENESTAR SOCIAL: ATENCIÓN AL MENOR.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL INSPECTOR DE CENTROS SOCIO SANITARIOS.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA: TERAPEUTA OCUPACIONAL, EDUCADOR SOCIAL, TRABAJADOR SOCIAL, PSICÓLOGO DE CENTROS DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA (RM Y CM)
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL SANITARIO: MÉDICO/A, ENFERMERO/A, FISIOTERAPEUTA, AUXILIAR DE ENFERMERÍA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA AGENTES MEDIOAMBIENTALES.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO MONTES/FORESTAL.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE MEDIOAMBIENTE.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE INDUSTRIA.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE MINAS.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL VERIFICADOR (INDUSTRIA)
- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE INSPECCIÓN DE CONSUMO.
- P.R.L. ESPECÍFICOS PERSONAL DE ARQUEOLOGÍA.

técnico de vivienda y vigilantes de obras y carreteras), Educación, etc. que realizan tareas de vigilancia, supervisión y seguimiento (incluida, en su caso la Dirección Facultativa) de obras "in situ" .

- P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE INSPECCIÓN DE BIBLIOTECAS.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE ESCALA DE MUSEOS Y BIBLIOTECAS.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE: MUSEOS, CENTROS DE RESTAURACIÓN.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL COEX-PEÓN ESPECIALISTA.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL COEX-OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL COEX-CONDUCTOR DE BRIGADA.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE TRANSPORTE (FOMENTO)
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA MECÁNICOS.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA MANDOS INTERMEDIOS COEX: ENCARGADO/A, PERSONAL TÉCNICO DE CARRETERAS.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE IMPRENTA Y REPROGRAFÍA.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE EMERGENCIAS.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE INSPECCIÓN DE SANIDAD: INSPECTORES DE SANIDAD/SALUD PÚBLICA (VETERINARIOS-FARMACEÚTICOS)
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL VETERINARIO-SANIDAD (VOM).
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL TÉCNICO DE SANIDAD: EPIDEMIOLOGÍA; SUPERVISIÓN Y AUDITORÍAS; SALUD LABORAL, AMBIENTAL Y LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA.
 - P.R.L. ESPECÍFICOS PARA PERSONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
 - CURSO IMPLANTACION DEL PLAN DE EMERGENCIA EN CENTROS.
 - CURSO BÁSICO DE PRIMEROS AUXILIOS.
- PARA INTEGRANTES EQUIPOS DE EMERGENCIA:
- GENERAL
 - ESPECÍFICA PRIMEROS AUXILIOS